

Ecuador: Nuevo capítulo de la persecución contra Rafael Correa



Quito, 8 ago (RHC) Como continuación de la persecución política que sufre el expresidente ecuatoriano Rafael Correa, este jueves una jueza de la Corte Nacional de Justicia fallará sobre la petición fiscal de prisión preventiva.

El tribunal, escuchará los argumentos de la jueza Daniella Camacho en el caso denominado 'Sobornos 2012-2016' al que tratan de vincular al exgobernante, principal impulsor de la etapa de cambios sociales que vivió la nación sudamericana entre 2007-2017.

La audiencia se instalará después que la víspera, la fiscal general del país, Diana Salazar, solicitara similar medida también para el exvicepresidente Jorge Glas (en cautiverio), y los exsecretarios del Agua, Walter Solís y de la Administración, Vinicio Alvarado, y para el exasesor ministerial, Yamil Massuh.

La fiscal general acusó al líder de la Revolución Ciudadana de ser autor principal del supuesto esquema de corrupción, aportando como evidencia un depósito de seis mil dólares a su cuenta bancaria.

Esa suma -a tono con la versión del gobierno de Lenín Moreno-, provino de aportes ilegales de contratistas del Estado.

El exestadista desmintió las imputaciones al mostrar y explicar a través de Twitter el origen del dinero.

'Tenía un recurrente sobregiro, y pedí prestado seis mil dólares del fondo solidario que teníamos en la Presidencia (nuestros mismos aportes) y lo pagué hasta el último centavo', escribió Correa al publicar la foto de constancia de liquidación de la deuda.

Para los otros 17 vinculados, solicitó la prohibición de salida del país y la presentación periódica ante una autoridad competente.

En ese grupo aparecen, entre otros, la asambleísta, Viviana Bonilla, y el exparlamentario, Christian Viteri, reportó el sitio digital Ecuadorinmediato.

No encuentran nada y su desesperación es palpable. Cometten demasiados errores, manosean descaradamente la justicia e incurrten en una persecución torpe y apresurada, expresó el excanciller Guillaume Long.

Entretanto, el politólogo Amauri Chamorro ridiculizó la investigación presentada y puso en duda la profesionalidad de la fiscal Salazar.

La persecución política a través de la vía judicial es pan de cada día en Ecuador, advirtió por su parte Virgilio Hernández, secretario Ejecutivo de la Revolución Ciudadana.

El exasambleísta aseguró además que su país transita por un periodo de profunda inestabilidad, falta de norte y desinstitucionalización y responsabilizó al presidente Moreno de abandonar el Plan con el que ganó las elecciones de 2017 y plegarse a los sectores de derecha.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/198450-ecuador-nuevo-capitulo-de-la-persecucion-contr-rafael-correa>



Radio Habana Cuba